



Asociación Internacional de Hidrogeólogos - Grupo Español (AIH - GE)

22 de marzo de 2022
Día Mundial del Agua

“Aguas subterráneas, hacer visible lo invisible” Concurso del Agua Subterránea, 2022

1. ¿Quién puede participar?

MODALIDAD 1: Niñas y niños que cursen Educación Primaria.

MODALIDAD 2: Niñas y niños que cursen Educación Secundaria.

2. ¿Cómo participar?

Contestando a la pregunta: *¿Qué es para ti el agua subterránea?*

MODALIDAD 1: De forma individual. Haz un dibujo (tamaño A4).

MODALIDAD 2: De forma individual o en equipo (máximo 3 personas). Haz un vídeo de 1 minuto.

3. ¿Quién me puede ayudar?

Puedes consultar en la página web “*The Groundwater Project*”:



<https://gw-project.org/libros/la-aventura-en-las-aguas-subterraneeas-de-diego-y-sara-a-la-zona-saturada/?lang=es>

4. ¿Hasta cuándo se puede participar?

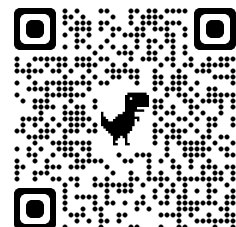
Hasta el sábado 30 de abril de 2022, a las 23.59 h.

Bases completas del concurso: <http://www.aih-ge.org>



Asociación Internacional de Hidrogeólogos - Grupo Español

Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente (IIAMA), Universitat Politècnica de València. Camino de Vera, S/N – 46022 – Valencia – España.





Asociación Internacional de Hidrogeólogos - Grupo Español (AIH - GE)

22 de marzo de 2022
Día Mundial del Agua

“Aguas subterráneas, hacer visible lo invisible” Concurso del Agua Subterránea, 2022

5. ¿Cómo presento mi trabajo?

De forma digital. En el enlace disponible de la página web de la Asociación Internacional de Hidrogeólogos - Grupo Español (AIH-GE): <http://www.aih-ge.org>, completando el formulario.

6. ¿Cómo se elige a los finalistas de ambas modalidades?

Mediante un jurado compuesto por expertos y la ayuda de los miembros de la AIH-GE, que revisarán los trabajos y elegirán a un ganador por cada una de las modalidades.

7. ¿Cuándo se sabrá cuáles son los trabajos ganadores?

Lunes 6 de junio de 2022.

8. ¿Cuál es el premio?

Una tableta. Además, haremos difusión mundial del trabajo.

9. ¿Qué necesito para participar?

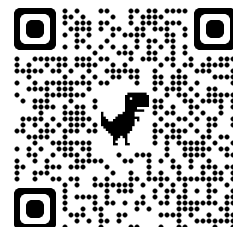
¡Solo un poco de imaginación! También, es necesario completar el *Documento de Autorización*, disponible en <http://www.aih-ge.org>. Ante cualquier duda, ¡contacta con nosotros!

Bases completas del concurso: <http://www.aih-ge.org>



Asociación Internacional de Hidrogeólogos - Grupo Español

Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente (IIAMA), Universitat Politècnica de València. Camino de Vera, S/N – 46022 – Valencia – España.





Asociación Internacional de Hidrogeólogos - Grupo Español (AIH – GE)

22 de marzo de 2022 Día Mundial del Agua

“Aguas subterráneas, hacer visible lo invisible” Concurso del Agua Subterránea, 2022

Autorización:

Nombre Apellido Apellido: _____ ,
mayor de edad, con D.N.I.: _____ ,
con domicilio en: _____ ,
telf.: _____ y e-mail: _____ ,
en su condición de padre/madre o tutor/tutora y, por tanto,
en representación legal de:
con fecha de nacimiento:

Manifiestan:

1. Que autoriza a su hijo/a a concursar en el *Concurso del Agua Subterránea, 2022*, cuyas Bases declaran conocer y aceptar en todos sus términos. Estas Bases están disponibles en <http://www.aih-ge.org>
2. Que consienten expresamente el tratamiento de sus datos personales y del menor a quien representan conforme a todas las finalidades informadas en las Bases y, especialmente, para la publicación y entrega de premios, inserción de datos personales y difusión de los dibujos y vídeos en los materiales publicitarios vinculados a la promoción del concurso, a la comunicación de los ganadores o a la entrega del premio, así como en la página web <http://www.aih-ge.org> y las redes sociales propias de la AIH. Igualmente consienten expresamente la cesión de los datos personales y fotografías a medios de comunicación y páginas web.

Y para que así conste, expide la presente autorización en:
,con fecha:

Firmado D./D^a _____ (Padre/madre/tutor/tutora del menor)

DNI (se acompaña fotocopia):



Asociación Internacional de Hidrogeólogos - Grupo Español (AIH – GE)

22 de marzo de 2022 Día Mundial del Agua

“Aguas subterráneas, hacer visible lo invisible” Concurso del Agua Subterránea, 2022

Política de privacidad AIH-GE:

La Asociación Internacional de Hidrogeólogos – Grupo Español (en adelante, AIH-GE), con domicilio social en el Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente (IIAMA) de la Universitat Politècnica de València, Camino de Vera, s/n, 46022 Valencia, mediante la presente política de privacidad, informa que:

El Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante, RGPD) define "Datos Personales" como "toda información sobre una persona física identificada o identificable («el interesado»); se considerará persona física identificable toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante un identificador (nombre, apellidos, etc.) . En consecuencia, lo previsto en la presente política de privacidad resultará de aplicación a cualquier información de este tipo que el socio facilite y que pueda identificarle.

El responsable del tratamiento de los datos personales de los socios y colaboradores siempre es la AIH-GE. Los datos aportados serán utilizados exclusivamente para los fines propios del concurso citado. En caso de que los datos personales vayan a utilizarse para una finalidad distinta, desde la AIH-GE se aportará un modelo de consentimiento de protección de datos para que cada socio lo proporcione expresamente si así lo considera oportuno. Los datos dejarán de conservarse cuando el interesado lo solicite por escrito, mediante correo a la dirección electrónica: aih-ge@aih-ge.org.

Procedencia de los datos: Los datos de carácter personal deberán ser facilitados por el titular de los mismos.

Para cualquier consulta que se desee realizar acerca del derecho fundamental a la protección de datos, se puede remitir una comunicación al correo electrónico aih-ge@aih-ge.org. No obstante, si se considera que AIH-GE no está tratando adecuadamente los datos personales o no ha satisfecho las pretensiones en cuanto al ejercicio de los derechos de los participante, se puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>.